



**UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES  
UOC**

Cnel. Oviedo, 07 de julio del 2025.-

Señores:  
Dirección de Normas y Control de la DNCP.  
PRESENTE:

En representación de la UOC me dirijo a UD/s. respetuosamente en contestación a la recomendación de la DNCP PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN MCN No.14/2025 CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO 1) CALLE TENIENTE ROJAS SILVA - BARRIO SAN JUAN. 2) CAÑADA DEL CARMEN - BARRIO SAN MIGUEL ID 470475  
**OBS DNCP:**

Considerando que la presente adjudicación es por Lote, se solicita que en la quinta clausula del contrato, se proceda al desglose de los ítems de cada lote, la misma debe ser subsanada a través de una adenda modificatoria.-

**RESPUESTA UOC:**

En el contrato No.17/25 CLAUSULA 5 : Se puede observar lo siguiente: “Se adjunta planilla de oferta que forma parte de este contrato donde se aprecia precio unitario y total de los trabajos).

En ese sentido, se remite en un solo archivo el contrato y la planilla mencionada que forma parte del mismo.

Respetuosamente.



Abg. Adalberto Aquino Godoy  
Asesor UOC.